

Comunicado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL y su sindicato de Técnicos de Salud Pública (STSP), ante el brote de Listeria en Andalucía

Desde el Sindicato de Técnicos de Salud Pública, STSP, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, ante el brote listeria surgido en Andalucía en los últimos días, lanzamos el siguiente comunicado:

Desde hace unos días los medios de comunicación se hacen eco del brote de una toxiinfección alimentaria en Andalucía por Listeria Monocitogenes, causada por el consumo de una carne procesada.

El referido brote ha originado el ingreso hospitalario de unas 150 personas, el fallecimiento de una persona y el aborto de una embarazada. Se espera la aparición de más casos en los próximos días en base a las características propias de la enfermedad. La magnitud del brote, considerado el mayor de la Unión Europea por esta enfermedad, está originando mucha información, especialmente la generada por políticos con responsabilidad en la administración.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN) ha emitido una nota en la que dice: *“Las autoridades sanitarias de Andalucía han realizado visita de inspección a la empresa fabricante y han ordenado la suspensión de la elaboración de horneados de la industria y la retirada del mercado de la carne afectada. Asimismo, se ha requerido a la empresa para que facilite la trazabilidad del producto implicado, investigue las causas e indique las medidas de control que va a adoptar.”* Por su parte, el Consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, en declaraciones a la Cadena COPE, el 21 de agosto, decía que los *“epidemiólogos de la Junta visitaron la empresa fabricante de la carne implicada en el brote y procedieron a la suspensión de la misma”*.

Desde el **Sindicato de Técnicos de Salud Pública, STSP, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, lamentamos que en las informaciones no se mencione a los **veterinarios, farmacéuticos, médicos y diplomados en Enfermería, todos ellos Técnicos de Salud Pública**, que son los que realmente han realizado visita de inspección a la empresa fabricante y han ordenado la suspensión de la elaboración de horneados de la industria y la retirada del mercado de la carne afectada.

Por ello, como representantes del colectivo de profesionales de la Salud Pública, queremos expresar el **reconocimiento a la labor que desarrollan los Técnicos Superiores de Salud Pública**, en este caso en Andalucía, y hacerlo con tanta profesionalidad, aun a pesar de la baja estima y reconocimiento por parte de los responsables políticos de sus organizaciones. Y a estos, a los responsables políticos de la Salud Pública, en este caso con una mirada especial a los de la Comunidad de Madrid, desde este sindicato, les recordamos que **ante las crisis de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, son los Técnicos de Salud Pública (veterinarios, farmacéuticos, médicos y diplomados en Enfermería) los que desarrollan su trabajo a pesar de que la Administración les siga negando el reconocimiento de Carrera Profesional al que tienen derecho.**

Esperamos que el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, revalidado en su cargo este martes, 20 de agosto, pero conocedor de nuestras reivindicaciones, sea sensible a nuestras peticiones, con el fin de no desincentivar y contribuir a la motivación del trabajo de los **TÉCNICOS EN SALUD PÚBLICA.**



Federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL